EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.830 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, JUEVES 8 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Importante reunión en la Casa Rosada

Previamente la jefa del Estado conferenció durante 40 minutos con el titular del Interior Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El informe de la procuración general del Tesoro sobre la compañía Italo Argentina de Electricidad fue, según la información oficial, el único tema tratado durante una extensa reunión de gabinete nacional en la Casa Rosada, presidida por la Sra. María Estela Martínez de Perón.

Las deliberaciones se llevaron a cabo en la Sala de Situación, prolongándose por pocos más de dos horas —entre las 10.40 y las 12.50— con la presencia de los ministros del Interior, Angel F. Robledo; de Defensa, Tomás Vottero; de Economía, Antonio Cafiero; de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares; de Trabajo, Carlos Ruckauf; de Bienestar Social, Aníbal Demarco; de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel A. Castex, y de Cultura y Educación, Pedro Arrighi.

También asistieron los cuatro secretarios del área presidencial: el de Prensa y Difusión, el técnico y privado de la Presidencia, el general de Gobierno y el de Informaciones del Estado.

Cabe consignar que el titular de Trabajo, Carlos Rue Kauf fue convocado en la víspera para asistir a este cónclave ministerial, por lo que debió suspender su período de descanso en Mar del Plata. Su presencia hizo suponer una particular trascendencia para esta reunión de ministros, sobre todo teniendo en cuenta que el lunes pasado había sido considerado ampliamente el denominado "Proyecto Nacional" y que, tras la postergación del mensaje presidencial sobre el tema, anunciado en principio para la víspera, se señaló que el tema sería motivo de análisis en una nueva reunión de gabinete.

Las insistentes versiones sobre posibles cambios en la integración del equipo ministerial daban también motivo para que diferentes espectativas rodearan la reunión de gabinete de hoy.

La presidente con el titular de Interior

Las mismas se vieron fortalecidas al tenerse conocimiento de que, previa a la reunión de ministros, la presidente de la Nación había mantenido una prolongada entrevista con el titular de la cartera política del Poder Ejecutivo, Angel Federico Robledo, a quien las versiones de distintos medios señalan insistentemente como alejándose del cargo, fundamentalmente por su postura opuesta a las inter-

(Pasa a pág. 5ta. col. 1ra.)



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, preside la reunión de gabinete realizada esta mañana en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Diputados elevará el mínimo no imponible

La Comisión de Presupuesto reiteró su posición de que el incremento sea de un 300 por ciento

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados reiteró su posición de que debe ser aumentado en un 300 por ciento el mínimo no imponible para la 4a. categoría del impuesto a las ganancias correspondiente a 1975 y recomendó esa postura al cuerpo de que forma parte.

La decisión fue adoptada ayer luego de prolongadas deliberaciones y la anunció al periodismo Carlos Palacio Deheza, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), quien es presidente de ese grupo de trabajo.

Con esta determinación la Cámara baja endurece su posición ante la sanción otorgada por la Cámara de Senadores a un proyecto de ley anterior, en la que redujo del 300 al 140 por ciento el aumento del mínimo no imponible, aprovechando una sanción del mes de julio que hizo la Cámara baja.

Ayer Palacio Deheza explicó, mediante un comunicado, que la actitud de aconsejar "por unanimidad" a la cámara que mantenga su posición anterior se apoya en un "propósito de equidad contributiva, conciliando las necesidades fiscales con la realidad económica y social del país".

En el mismo documento el legislador también recuerda el proceso legislativo que culminó cuando la Cámara de Senadores redujo el porcentaje del 300 por ciento al 140 por ciento y subrayó que el pronunciamiento previo de diputados establece que, para 1976, "los importes vigentes para el año 1974 se incrementarán en función de la variación del índice de precios al consumidor producida entre diciembre de 1973 y diciembre de 1975".

La reunión de ayer de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara baja contó con la presencia de casi todos sus miembros, entre ellos representantes del "verticalismo" justicialista, quienes no objetaron la propuesta.

Asimismo se supo que hubo general coincidencia en integrar una comisión asesora compuesta por técnicos en materia impositiva, para que proyecte la solución final del urticante problema del pago de réditos por parte de los contribuyentes de cuarta categoría.

Esa comisión de asesores también estudiará otros trece proyectos sobre medidas tributarias remitidos por el Poder Ejecutivo a principios de diciembre de 1975 con el pedido de que fueran aprobados por el Congreso Nacional antes de la finalización de ese año.

Una de esas leyes es la correspondiente al impuesto a las ganancias, en cuyo texto quedará determinado cuál será el mínimo no imponible para el año 1976.

En lo que hace al análisis del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año se supo que quedará demorado hasta tanto se conozcan con exactitud los recursos con que contará el Poder Ejecutivo durante el presente ejercicio.

Al término de la reunión se informó que la Comisión de Presupuesto y Hacienda recién volverá a sesionar en la segunda quincena de enero, lo que permite inferir que la Cámara de Diputados recién comenzará el tratamiento de los temas pendientes en los primeros días de febrero y que el debate sobre el presupuesto para 1976, con la presencia en el recinto de los integrantes del equipo económico, recién se formalizará a mediados de marzo.

Citóse para hoy nuevamente al Gral. Fatigatti

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Para hoy a las 18 se ha fijado el plazo para el comparendo espontáneo del general (RE) Ernesto Fatigatti, vicepresidente ejecutivo de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, para que ratifique o rectifique las declaraciones hechas en un reportaje publicado en el diario "Crónica", de Comodoro Rivadavia, ante los legisladores que integran la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados.

De no comparecer en forma espontánea se hará necesario el concurso de la fuerza pública, para lo que los investigadores apelarán directamente al ministro del Interior, en razón de que no se encuentran satisfechos con la actitud adoptada por la Policía Federal que sólo se limitó a cursar una cédula de notificación.

El alto jefe militar debió haber comparecido ayer a las 17 ante el organismo investigador tras haber sido citado por intermedio de la Policía Federal y luego que hubiera desatendido un llamamiento anterior que se realizó a fines de 1975.

Los miembros de la comisión investigadora aguardaron a este jefe militar durante casi dos horas y media y, luego, resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta hoy para adoptar una determinación más drástica destinada a obligarlo a comparecer.

Entre las mismas se mencionaba esta mañana la posibilidad de que los legisladores soliciten la presencia de Fatigatti por intermedio del Comando General del Ejército, o que este mando le ordenara por sí que concurra ante la comisión investigadora para presentar sus "excusas" por el "alzamiento" frente a las atribuciones del Poder Legislativo.

También se decía que el Comando General podría disponer un tribunal de honor para Fatigatti a fin de que juzgue sus actitudes de descortesía para con los diputados.

Quienes indicaban estas posibilidades señalaron que, cuando se investigó el convenio entre el gobierno y la empresa productora de aluminio ALUAR S.A. se hicieron presentes a las citaciones altos jefes superiores de las fuerzas armadas, entre ellos el ex presidente Alejandro Lanusse, el ex comandante general de la Armada, Pedro Gnavi y el ex comandante general de la Aeronáutica, Carlos A. Rey.

El titular de Comercio Exterior fue a Caracas

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario de Comercio Exterior, Leopoldo Tettamanti, viajó hoy a Venezuela para participar en la reunión del Sistema Económico Latinoamericano a realizarse en Caracas entre el 12 y el 14 del actual.

Tettamanti partió a las 10.30 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza en un vuelo de la Compañía Aérea Venezolana.

En la reunión del Sistema Económico Latinoamericano se tratará la constitución de su secretaría general y el presupuesto para el organismo.

Inician hoy la discusión del tema salarial

Reúnense Cafiero, Ruckauf y los titulares de la CGT y de las 62

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La dirección del tema salarial en el marco del aumento anunciado oficialmente para este mes tendrá hoy su primera reunión de alto nivel en el ministerio de Economía de la Nación, a partir de las 18.

Participarán el titular de esa cartera, Antonio Cafiero, su colega de Trabajo, Carlos Federico Ruckauf; los secretarios general y adjunto de la CGT, Casildo Herreras y Adalberto Wimer; los secretarios general y adjunto de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel y Rogelio Papagno, respectivamente.

La realización de esta reunión, trascendió de esferas muy allegadas a la dirigencia de la central obrera y entre sus integrantes se nota la ausencia del sector empresarial, profundamente interesado en el problema.

Esa ausencia indica que los sindicalistas intentarán conciliar posiciones con los funcionarios de Economía y Trabajo, para afrontar conjuntamente luego una nueva instancia de concertación con los empresarios.

Ambas fases del proceso aparecen como problemáticas con respecto a la primera porque es público que tanto la CGT como los funcionarios de Economía y Trabajo tienen criterios sustancialmente distintos en torno de la forma de cálculo del deterioro del salario real, que debe ser compensado por el incremento que regirá desde el primero de enero.

El Ministerio de Economía ya adelantó su juicio de que es "adecuado" considerar el precios, que en los dos últimos meses arrojó un aumento del 19,5 por ciento (8 en noviembre y 11,5 en diciembre). Los gremialistas, en cambio abogan para que sea tenido en cuenta el registro de precios con estacionalidad que creció en el mismo período en el 28,4 por ciento (8,9 en noviembre y 19,5 en diciembre).

Hay además factores de condicionamiento, que para el Ministerio de Economía provienen de la necesidad de evitar un desequilibrio que modifique el déficit previsto en el proyecto de presupuesto que es de 189.000 millones de pesos nuevos, y aventar los riesgos de una escala inflacionaria.

Los dirigentes sindicales, por su parte, deberán luchar por una mejora considerable para evitar ser superados por el empuje de las bases, que pueden iniciar una ofensiva salarial individual, como la que desarrollan actualmente los mercantiles.

En lo que todos coinciden es que las tratativas deben ser rápidas para evitar que el debate adquiera contornos políticos, y las corridas en los precios que acompañan inevitablemente a las prolongadas incógnitas en las discusiones de aumentos salariales masivos.

La segunda fase del proceso, esto es la que incluye a los empresarios, no aparece fácil. La Confederación General Económica reiteró hace muy pocos días su pronunciamiento sobre la "concertación" que no se cumple por todos.

El fracaso de la "concertación social y dinámica" que murió al nacer cuando el ministro Cafiero otorgó el aumento de 150.000 pesos viejos en octubre, dejó una dolorosa experiencia en el empresariado que además debe afrontar ahora sustanciales aumentos en los costos y en las obligaciones impositivas.

A pesar del cúmulo de dificultades enunciadas, la conducción económica confía en dejar solucionada esta misma semana la cuestión salarial.

Un urgente aumento de salarios pedirá la CGT esta tarde

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un "urgente" aumento de salarios será solicitado esta tarde por la CGT al ministro de Economía, anunció este mediodía el secretario general de la central obrera, Casildo Herreras, al término de la reunión del consejo directivo de la CGT.

Herreras declaró que "se solicitará un urgente aumento de salarios, en virtud de que el injustificado aumento de los precios ha deteriorado el salario de los trabajadores". Además "se pedirá al ministro Cafiero una ampliación aclaratoria sobre el mínimo no imponible de la cuarta categoría, tema este que preocupa hondamente a la central obrera".

Consultado el dirigente gremial sobre si el aumento solicitado sería una suma fija o un porcentaje, respondió que "aún no se ha determinado, pero que la CGT, prefiere que sea un porcentaje", pero aclaró que "aún no se ha determinado qué porcentaje se solicitara, pues se pidió a los asesores económicos de la CGT una evaluación del tema".

Logró obtener el visado rumano una violinista judía

TEL AVIV, 8 (AFP) — La violinista rumana Sylvia Narkovicth llegó a Israel luego de una larga lucha con las autoridades rumanas para obtener un visado de emigración, anunció la emisora local.

Querellará el Dr. Robledo a un semanario

El senador Pennisi refirióse a una imputación al Dr. Luder

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Al tiempo que el ministro del Interior, Angel Robledo, se sabe que se propondría iniciar querella criminal contra los responsables de una publicación que lo vincula con un supuesto complot contra la presidente María Estela Martínez de Perón también se conoció una carta laudatoria de ésta para el presidente provisional del Senado, Italo Luder, al que se mencionaba como incurso en la misma maniobra destinada a derribar el gobierno de la jefe del Estado.

Las dos informaciones conocidas ayer, sólo 48 horas después de que saliera a la venta el número correspondiente al período que va del 31 de diciembre de 1975 hasta el 12 de enero de este año de la publicación "Semana Política", que dirige Oscar E. Capelo.

Esta publicación, que comparte la postura de las "62 Organizaciones" y, especialmente, la de su secretario general Lorenzo Miguel, señala en una nota titulada "Fracaso de Luder-Robledo" que éstos se encontraban incursos en un "complot palaciego" destinado a alejar de su cargo a la señora de Perón y colocar al ministro del Interior como candidato presidencial del justicialismo con vistas a las elecciones generales que deben realizarse a fines de este año.

Ayer un vocero del Ministerio del Interior admitió que Robledo estudia los antecedentes de la nota de ese semanario e indicó que "posiblemente se giren las actuaciones a la justicia, iniciando una querella criminal".

En lo que hace a la defensa de la persona de Luder estuvo a cargo del senador santafesino Afrio Pennisi, un hombre de la línea de Miguel y que es dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), al dar a conocer una carta dirigida al presidente provisional del senado por Julio González, secretario privado y técnico de la Presidencia, en su nombre y el de la señora de Perón.

Pennisi, quien restó toda importancia a la información de "Semana Política" y destacó que "la especulación política de esa publicación es injustificable a tal punto que en varias oportunidades la propia presidente de la República destacó la lealtad del senador Luder, particularmente cuando reasumió su cargo, luego del interinato en la presidencia de la Nación".

Asimismo dio a conocer la copia de una nota que enviara González a Luder con fecha de agosto último y en la que este funcionario expresaba a la más alta jerarquía del Senado su reconocimiento" por su firme actitud en defensa de la autoridad de la señora presidente de la Nación y de respeto total hacia la estructura capital de la República, en momentos en que las circunstancias podrían ser desfavorables".

El documento añade que "este hecho, en el que usted con honor escaso en estos tiempos sacrificó públicamente toda posición personal, me obliga a dejar el testimonio de mi reconocimiento y el de la excelentísima señora presidente de argentinos".

La misiva dice en su parte final que "una vez más quedo a sus órdenes. Una conducta como la suya, representa mucho más que el currículum de condecoraciones de toda una vida. Hechos anónimos como el suyo, son los que forjan la historia".

Italia sumida en grave crisis

Tras la renuncia del Sr. Moro el PC podría integrar el gobierno



(Radiofoto UPI)

El secretario del Partido Socialista Sr. Francesco de Martino, formula declaraciones tras el anuncio de que su agrupación le retiraba el apoyo al gobierno de Aldo Moro.

ROMA, 8 (UPI). —El Partido Comunista Italiano podría ver aumentadas sus posibilidades de integrar un gobierno, como resultado de la más reciente crisis política de este país.

El gabinete de minoría que presidía el primer ministro demócrata cristiano Aldo Moro renunció ayer, seis horas después del retiro del Partido Socialista.

Los comunistas obtuvieron el 33 por ciento de los votos en elecciones regionales en junio pasado.

Con ello se acercaron grandemente a los demócratacristianos partido mayoritario de Italia desde el fin de la segunda guerra mundial.

El Partido Comunista controla todas las ciudades importantes del país, excepto Roma. La colectividad goza de alta reputación como buena gobernante al nivel local.

Aunque los comunistas no han presionado por obtener una posición directa en el gobierno, persiguen un papel consultivo en la política nacional.

Con el retiro de los socialistas, el gobierno sólo quedó con 310 de los 630 votos en la Cámara de Diputados.

La renuncia del gabinete podría producir una temprana elección parlamentaria, aunque los siete partidos políticos del país han demostrado oposición a comicios extraordinarios.

Voceros de los partidos, entre ellos el comunista que sería uno de los mayores beneficiados han dicho que la economía de la nación no podría resistir la inacción que demandaría una campaña de tres meses.

Los socialistas provocaron la crisis aparentemente porque Moro ya no les escuchaba con bastante atención sobre asuntos económicos, dijeron fuentes políticas.

El Partido Socialista es la tercera colectividad mayoritaria después de los demócratacristianos y comunistas.

Las fuentes dijeron que los socialistas se quejaron de que Moro escuchaba más y más a los comunistas, mientras a ellos los dejaba en segundo plano.

Observadores señalaron que la economía de Italia, que mide de un 7 por ciento de desempleo y de un 12 por ciento de inflación, es la que pagará las consecuencias de la nueva crisis política.

Advertencia sobre Angola

SILVA PORTO (Angola), 8 (UPI). — Un líder angolés pro-occidental dijo que si los Estados africanos no ayudan a resolver los problemas de Angola, la guerra civil que devasta al país se acrecentará considerablemente.

Jonas Savimbi, dirigente de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), dijo esperar que la conferencia cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) encontrará una solución al conflicto.

"Esperamos que la conferencia no sólo pida el retiro de rusos, cubanos y sudafricanos, sino que vaya más lejos y pida un gobierno de unidad nacional", declaró Savimbi.

Añadió que, de lo contrario, "la guerra se complicará más y, lo que es inevitable, se acrecentará considerablemente".

"Buscaremos a los mejores hombres de todas partes para que nos ayuden con armas modernas".

Savimbi dijo que la guerra civil causó más de 150.000 víctimas el año pasado. Agregó que no pedirá a Estados Unidos enviar tropas o mercenarios debido a la desconfianza de los norteamericanos acerca de las "aventuras extranjeras" después de su experiencia en Vietnam.

El marxista Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), que controla Luanda, registró esta semana sus mayores triunfos de la guerra cuando capturó Uige y la cercana base aérea de Negage. Ambas estaban en manos del aliado de UNITA el Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA).

En el frente sur, fuentes militares de las fuerzas combinadas del FNLA y UNITA dijeron que los marxistas usarán su victoria para encontrar apoyo a su reclamación de instaurar un gobierno de facto en el país en la conferencia de la OUA que se iniciará en una dos semanas en Addis Abeba.

El MPLA cuenta con el apoyo soviético, que los provee de armas y de soldados cubanos.

Según fuentes diplomáticas occidentales, hay unos 7.500 combatientes cubanos en Angola, enviados allí por el gobierno del primer ministro, Fidel Castro, a instancias de Moscú.

Una delegación del MPLA partió ayer a Addis Abeba presidida por el ministro de Relaciones Exteriores del movimiento, José Eduardo.

Antes de partir, Eduardo expresó que, a su juicio, "La reunión de la OUA dará su respaldo total a la República Popular de Angola".

Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otras naciones han pedido un fin inmediato a la intervención foránea en Angola y han instado a la Unión Soviética, Cuba y Sudáfrica a marginarse del conflicto.

Sudáfrica, junto a Zaire, apoya la Alianza Pro-Occidental formada por el FNLA y UNITA.

En las últimas tres semanas el MPLA ha tomado prisioneros a siete soldados sudafricanos.

En Beirut no cesa la lucha

BEIRUT, 8 (UPI). — Guerrilleros palestinos y milicias cristianas combatieron esta madrugada con fuego de obuses, morteros y ametralladoras alrededor de un sitiado campo de refugiados, en el segundo día de luchas encarnizadas en el sector oriental de esta capital.

Según la policía, 25 personas murieron y 50 quedaron heridas en el combate que arreció entre el campo de refugiados palestinos de Tal Zaatar y los bastiones cristianos que rodean los sectores orientales de la capital.

Con las nuevas bajas, el número total de víctimas desde que la guerra civil estallara en abril del año pasado ascendió a más de 8.100 muertos y 17.300 heridos.

Los esfuerzos del gobierno para concertar una tregua fracasaron anoche cuando los representantes palestinos o izquierdistas rehusaron reconocer las conclusiones de una reunión de emergencia convocada por el comité de coordinación.

Un vocero palestino dijo que tanto los representantes izquierdistas como los palestinos rechazaron la tregua hasta que los cristianos accedan a revocar incondicionalmente el bloqueo de alimentos y provisiones a los 6.000 residentes de Tal Zaatar, que comenzara hace seis días.

Batallas encarnizadas con obuses, morteros y artillería antiaérea arreciaron en los suburbios orientales de la capital, mientras las fuerzas palestinas y musulmanas trataban de ampliar el círculo alrededor del campo en tanto que las milicias cristianas recibían refuerzos.

Unos 5.500 palestinos y musulmanes se abrieron paso ayer con intenso fuego de obuses, morteros y artillería antiaérea desde el campamento de refugiados de Tal Zaatar y avanzaron hacia el norte y el oeste.

Con su ataque ampliaron por cerca de dos kilómetros el cordón alrededor del campamento y llegando hasta El Fil por el oeste y Nabaah por el norte.

Desmintióse en Bolivia el cierre de la frontera

LA PAZ, 8 (UPI) — El ministro del Interior, coronel Juan Pereda, negó que hubiera sido cerrada la frontera boliviana con Argentina, en los lugares limítrofes de Yacuiba y Pocitos, como se informó ayer desde la ciudad de Santa Cruz, en el oriente de este país.

El ministro confirmó que ese despacho tomó conocimiento de la denuncia de que la Gendarmería argentina de Pocitos sería la responsable de la muerte del ciudadano boliviano Fernando Iturri Barrientos, luego de torturarlo.

Agregó que se pidió a las autoridades bolivianas de Yacuiba ampliar las investigaciones sobre el particular, para después considerar una posible reclamación diplomática ante el gobierno argentino.

¿Quién le teme a la bomba nuclear?

Por Osiris Troiani

La humanidad sobreviviría a una guerra mundial nuclear. ¿Pero en qué condiciones? Los sabios discrepan sobre ello y, en consecuencia, la humanidad está comenzando a perder el miedo al hongo atómico. Un saludable miedo, al que le debemos tres décadas de paz entre las grandes potencias.

La capacidad destructiva del total de los armamentos mundiales se multiplicó "varios millones de veces" en el curso de los últimos [illegible] años, acaba de denunciar Frank Barnaby, director del Instituto Internacional de Investigación de la Paz, con sede en Estocolmo.

Nada más que las sumas gastadas en armamentos durante el año 1974 —casi 210.000 millones de dólares—, corresponde, según la misma fuente, a la renta nacional conjunta de los países pobres y excede en mucho el importe total de la ayuda al desarrollo en el mismo lapso. Es lo que ha escrito Barnaby en Ambio, una publicación de la Academia sueca de Ciencias.

Un reciente informe, muy controvertido, de la Academia de Ciencias norteamericana (NAS), demuestra que se ignora todo, prácticamente, de las consecuencias a largo plazo de un conflicto mundial en el que se hayan empleado armas nucleares en vasta escala.

El comité de la NAS que redactó ese informe ha tratado de imaginar las consecuencias potenciales de ese conflicto y la magnitud de las destrucciones físicas y biológicas que podrían afectar a regiones alejadas del teatro de operaciones militares y de los blancos perseguidos.

El estudio de la NAS, realizado a pedido de la ACDA (Agencia para el Control de Armamentos y del Desarme), parte de la hipótesis de un "intercambio" nuclear —en el hemisferio norte— con armas de una potencia total de 10.000 megatones.

Parece, ante todo, que el efecto más difundido resultaría no tanto de las lluvias radiactivas como de una enorme destrucción de la capa de ozono de la atmósfera. La explosión de las cargas nucleares tiene por consecuencia la infiltración de fuertes dosis de óxido nítrico en la atmósfera, que podría conducir a la destrucción del 30 al 70 por ciento de la capa de ozono en el hemisferio norte. No se podría volver a la situación inicial antes de unos cuarenta años.

Ese lapso sería suficiente para que la penetración intensa de radiaciones ultravioletas consiga provocar graves daños biológicos sobre las especies vegetales y animales, incluido, por supuesto, el hombre. En el hombre, tal acontecer provocaría un aumento del 30 por ciento de los cánceres de piel.

Pero las lluvias radiactivas podrían también producir daños graves en zonas limitadas, allí donde esas precipitaciones sean más densas. Pero los expertos de la NAS temen, sobre todo, que las explosiones nucleares levanten grandes cantidades de polvo, lo cual tendría importantes efectos climáticos; por ejemplo, una baja de temperatura causada por la disminución de la cantidad de calor solar recibida por la superficie del globo.

Las conclusiones distan de ser unánimes. Si el presidente de la Academia de Ciencias estimó que este informe deja entrever una posibilidad de supervivencia para el hombre después de una tercera guerra mundial, la Federación de Científicos norteamericanos, en cambio, juzgando que ese estudio adolece de muchas incertidumbres, no ha querido fiar en esa posibilidad.

La Federación, cuya ideología dominante es radical-activista, y cuenta en sus filas a diecisiete premios Nobel, le reprocha a la NASA ese "optimismo": a su juicio, alentará a los promotores de guerras, sobre todo en los países del Tercer Mundo, cuyos dirigentes sin escrúpulos especularán, acaso, con provocar un "holocausto" entre las superpotencias y así "heredar el planeta".

En cuanto a la ACDA, que había gastado 46.000 dólares para financiar el estudio, con el fin de acumular el mayor número de razones para persuadir a los dirigentes mundiales de reducir su arsenal nuclear, encontró que la especie humana está amenazada por un nuevo peligro en el que nadie había pensado hasta ahora: el de que las armas nucleares pierdan muy pronto su poder de disuasión.

Ese dogma central de toda estrategia nuclear, el postulado según el cual nadie osará iniciar un conflicto de esa naturaleza, porque no habría vencedores, alimentó durante treinta años el "equilibrio del terror". Ahora empieza a derrumbarse. Ese es el mayor peligro, la amenaza que no sospechábamos.

YPF informó sobre provisión de combustibles

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que el 5 del corriente, su planta de despacho de La Matanza distribuyó un volumen récord de 10.300.000 litros de combustibles.

En un comunicado la empresa petrolera estatal indicó que ese volumen "está destinado a satisfacer con amplitud las necesidades del consumo del parque automotor en el área del Gran Buenos Aires".

Añade que esas necesidades resultaron excedidas durante el primer fin de semana de 1976, "en razón de las injustificadas versiones que circularon en torno de un probable aumento en el precio de los combustibles, varias veces desmentido por los organismos reguladores competentes".

Promulgan la ley de jubilaciones en Buenos Aires

LA PLATA, 8 (NA). —El Poder Ejecutivo provincial promulgó la ley que dispone modificaciones al régimen previsional vigente en la provincia.

La decisión fue adoptada ayer con la presidencia del gobernador Victorio Calabró y el nuevo texto legal concede la jubilación ordinaria a los agentes de la administración pública provincial y municipalidades con 30 años de servicio y 55 de edad, los que percibirán remuneraciones mensuales equivalentes al 82 por ciento del haber asignado al cargo de que era titular el beneficiario.

Asimismo se establece que percibirán el mismo porcentaje quienes se tengan que jubilar por invalidez o por cesantías sin causa.

En lo que hace a quienes opten por la jubilación por edad avanzada, percibirán el 50 por ciento de las retribuciones de los trabajadores en actividad de su misma categoría y las pensiones alcanzarán el 75 por ciento.

La nueva ley señala que todos los haberes de estas prestaciones serán móviles y se actualizarán con la aplicación de coeficientes proporcionales a las variaciones de las remuneraciones del personal en actividad.

Por último se señala que las prestaciones en ningún caso podrán ser inferiores al 67 por ciento de los sueldos de quienes se encuentran en actividad.

HOY, EL PAIS

La ofensiva "miguelista" contra Robledo agrava la crisis política

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — El hecho de que un semanario próximo al "miguelismo" —"Semana Política"— que habitualmente llega con profusión a las más importantes salas de periodistas, la de la Casa Rosada entre otras, denuncie con energía tipográfica "un complot contra la presidente de la Nación" imputando al ministro Robledo y al senador Luder, no tiene otro significado que el de corroborar lo que se viene señalando con insistencia en las últimas semanas. Es decir, que los cañones políticos del verticalismo a ultranza están intensificando sus andanadas contra el ministro quien, seguramente, no habrá de apelar a la acción penal por calumnias como hizo por la misma razón contra el diputado bonaerense Rodolfo Arce.

* * *

Se trata de la misma hoja semanal que hasta la defenestración de José López Rega constituía la única "buena prensa" para él y su "entourage" y en la que el propio Arce suele usar su pluma alternando con la publicidad gremial de aquel origen. Por las páginas de "Semana Política" han pasado también, por cierto, abigarradas semblanzas laudatorias de otras figuras del lopezreguismo ahora prófugas de la justicia o bien olvidadas por la fuerza de las cosas como, por ejemplo, el ex ministro Rodrigo. No es ésta una advertencia innecesaria, ya que sirve para ubicar con mayor precisión el sentido del cuestionamiento que se hace al ministro del Interior y al senador por Buenos Aires del que ayer recogimos unas declaraciones autocríticas sin dejar de señalar el impacto que podrían producir entre sus correligionarios opositores que ahora tratan de subirlo al mismo tren de Robledo.

* * *

Los últimos comentarios políticos de prensa han coincidido generalmente en ubicar a Robledo exhumando el proyecto político de Perón con la finalidad de promover un diálogo con todos los sectores y, al menos, pareció tener éxito en la medida que logró oficializar nuevamente la iniciativa en la conferencia de gabinete del lunes. Pero circunstancias inmediatamente posteriores han hecho pensar a los observadores que el propósito del ministro ha tenido algún traspié después de un nuevo análisis realizado en Olivos hasta la madrugada del martes y del que Robledo no participó. Fue así que la señora de Perón resolvió desistir de los anuncios públicos que haría ayer remitiendo la decisión final a un nuevo debate cuyo objeto no se entiende demasiado, como no sea cerrar el camino a la apertura política que con plazo inmediato pretende el ministro del Interior.

* * *

Pero cualesquiera sean las finalidades del ministro y sus oponentes, lo cierto es que viene a demostrar que por el momento resulta utópico encarar la instrumentación del "testamento político" de Perón, cuyo contenido no es sino el "modelo argentino" sugerido por el ex presidente el 1º de mayo de 1974 ante la Asamblea Legislativa como fruto de una apertura política difícilmente concebible ahora. Mientras el frente interno oficialista padezca las falencias actuales todo intento de promover aquel proyecto será tan inútil como ingenuo. Proyecto cuya necesidad no se ignora pero que fatalmente queda pospuesto también a las urgencias de una crisis donde los puntos de fricción son tan numerosos y agudos que no dejan espacio al debate sereno sobre el país que se desea para las próximas décadas.

* * *

Un análisis político en torno de este problema, publicado aquí, advierte con razón sobre la incongruencia de que mientras Robledo trata de exhumar aquella iniciativa como vehículo para la restauración del diálogo, sus adversarios procuran intervenir Buenos Aires y Santa Fe. Y no sólo esto es motivo de debate, sino la fecha electoral del 17 de octubre auspiciada por el verticalismo frente a las objeciones del Ministerio del Interior que en su momento recogiéramos al señalar una fecha de la segunda quincena de noviembre auspiciada por los técnicos del empadronamiento. Robledo ha dicho ahora que la jornada elegida deberá confirmarse, lo cual evidencia que se ha sumado otro punto de discusión al accidentado camino que el ministro transita.

"Ahora gobierno más cómodo que antes", afirma Sylvestre Begnis

BUENOS AIRES, 8. — "La Opinión" publica una entrevista realizada por su enviado especial Alfredo Becerra al gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

La misma tuvo lugar en el despacho del mandatario en la Casa de Gobierno y las primeras manifestaciones del Dr. Sylvestre Begnis se refieren a los amagos de intervención federal a la provincia a su cargo.

El gobernador señala que "los líderes justicialistas de la provincia siempre han estado pidiendo en Buenos Aires la intervención a la provincia, aunque no existe ninguna razón institucional, constitucional o legal para adoptar tan grave medida. Si se interviene sería nada más que para lograr el manejo político de la provincia para las elecciones del 17 de octubre. Sería motivada puramente por razones políticas y sería también una maniobra artera, destinada a alterar la voluntad del pueblo y deformar la expresión de las elecciones de 1973".

"La intervención constituiría una agresión política destinada a doblar la voluntad de la provincia. Sería un acto ilegal, abusivo, hecho solamente por conveniencias políticas".

Con relación a los argumentos esgrimidos por el peronismo local, en el sentido de haber sido elegido con sus votos, responde: "Quiero decirle que aquí, en Santa Fe, yo fui elegido por dos corrientes políticas fundamentalmente: el Movimiento de Integración y Desarrollo de aquel entonces y el Partido Justicialista, que en la provincia actuó dividido. La lista nueve que era la reconocida oficialmente por el justicialismo obtuvo solamente 200 mil votos, en cambio nosotros obtuvimos más de 530.000, con la boleta once, que era la del MID que fue votada por el peronismo acatando la decisión del general Perón de que aquí el gobernador debía ser yo. Este es el sector del peronismo que yo represento. Yo no represento a todo el peronismo sino solamente a la parte que me votó".

Más adelante, el Dr. Sylvestre Begnis, puntualiza la importancia de los cargos electivos, agregando: "A nosotros se nos negaron diputados nacionales y senadores nacionales y provinciales, porque, según decían, teníamos el gobierno provincial".

El primer mandatario provincial dice luego: "La Legislatura está en la oposición. Dictan leyes. Muchas las vetamos. Otras, los legisladores insisten a pesar del veto. La Legislatura está funcionando más o menos al 70 o al 80 por ciento con el gobierno".

Más que la Legislatura, al gobernador le preocuparon las renuncias masivas de funcionarios peronistas en la administración provincial, que califica enérgicamente como "vaciamiento del gobierno". Y declara: "Como le dije, yo acá fui elegido por dos partidos. Por eso no me hubiera sentido cómodo gobernando solamente con mi partido, el MID, aunque tenía la autorización tácita para hacerlo y el consentimiento del peronismo que siempre decía refiriéndose al MID: Ustedes tienen el gobierno".

Luego de otras consideraciones sobre renuncias de funcionarios el gobernador expresó: "Desde entonces hemos llenado los cargos con hombres del MID, y estamos gobernando sin inconvenientes de ninguna clase.

"Cuando designé en la administración funcionarios peronistas no hice más que cumplir con una cosa perfectamente natural. Pero después ellos se fueron. Es claro que ahora trabajamos más cómodamente, porque ahora todos los ministros tienen un interés común. En cambio, antes, aquí venían los ministros peronistas a defender las cosas que les obligaban por presiones de afuera: las autoridades partidarias, la CGT, las 62, que siempre querían gravitar sobre el gobierno a través de los ministros, quienes de ese modo carecían de libertad de acción".

Volviendo al tema de la intervención, uno de los argumentos de los que solicitan esa medida es la falta de seguridad en la provincia, y a este respecto el Dr. Sylvestre Begnis expresó: "Estos procesos anormales no se pueden parar nunca con decisiones legales o con resoluciones, sino preparando las fuerzas nuestras. Aunque hemos visto que en todo el país no se ha podido parar aun disponiendo de todas las fuerzas. Hubo en la provincia algunos hechos, pero menores que en otros puntos del país, como Buenos Aires, Capital Federal, Tucumán, etcétera. No tuvimos nosotros ninguna acción de tipo policial que tuviera la posibilidad de hacer lo que podríamos llamar la profilaxis de atentados o secuestros. Nuestra policía técnicamente es bastante capaz y [illegible] los secuestros se han aclarado el 70 ciento".

Después de dar otros detalles dijo que "lo que pasa es que los secuestradores, y algunos de éstos son reincidentes porque han cometido más de uno, salen libres después de un mes o mes y medio de estar presos. Las leyes son benignas y esto conspira contra la posibilidad de erradicar estos delitos".

Habría decisión en el pedido de los mercantiles

BUENOS AIRES 8 (NA) — Esta tarde puede quedar definida la situación salarial en el gremio mercantil, en una reunión que a las 18.30 mantendrán en el Ministerio de Trabajo las partes sindical y empresaria, ante la comisión ad hoc integrada por funcionarios de esa cartera y la de Economía.

Ayer se mantuvieron durante todo el día febriles negociaciones que tuvieron como escenario las cámaras empresarias, el local sindical de los mercantiles y las [illegible] de los ministerios de Trabajo y Economía.

De acuerdo a lo previsto, las tratativas debían fructificar en una reunión convocada para las 19 de ayer en la sede de la cartera laboral, pero ésta fracasó, convocándose para hoy la instancia definitiva.

Voceros del sector gremial [illegible] que no se logró [illegible] todavía sobre el nudo de la cuestión: el monto del [illegible] salarial, ya que la oferta recibida se encuentra lejos aún de lo reclamado. De todos modos los mercantiles mantienen "una confianza razonable" en el resultado de las tratativas, [illegible] que si éstas se frustran pondrán en marcha medidas de acción directa.

Al respecto dijeron que el de hoy es el último plazo para que sean satisfechas sus pretensiones.

Los empresarios, por su parte, declararon que durante el día de ayer se habían logrado importantes avances en la negociación, y se mostraron confiados en que en la fecha quedan finalizados los análisis de manera de poder arribarse a una solución.

Dijeron también que en la tarde de ayer se hicieron presentes en el Ministerio de Economía, donde plantearon ante el secretario de Coordinación y Programación Económica Guido Di Tella la preocupación ante recientes medidas como la de la comercialización directa al público desde las fábricas. Además, iniciaron tanteos con vistas a obtener créditos que les permitan afrontar las obligaciones salariales que asumirán.

Debe recordarse que los mercantiles solicitaron un sustancial aumento "que les permitiera equipararse con otras actividades de servicio".

Durante las prolongadas negociaciones, tanto los sindicalistas como los empresarios, mantuvieron celosa reserva sobre las cifras consideradas. Sin embargo, trascendió la semana anterior que la oferta inicial fue de 150.000 pesos viejos de aumento, en tanto los empleados solicitaban 350.000 de la misma moneda.

Estas cifras deberán acercarse mucho para que se logre un arreglo que evite la paralización de los afiliados a la Confederación General de Empleados de Comercio, [illegible] millón de afiliados en todo el país.

Continúa la cotización descendente del dólar

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Con cotizaciones que llegaron a una diferencia de 7 pesos entre distintas casas, los bancos y agencias de cambio iniciaron hoy la segunda jornada de compra y venta de divisas originadas en gastos de turismo a precios libremente convenidos con compradores y vendedores.

En la apertura de las operaciones, el dólar se cotizaba a 130 pesos comprador y 139 pesos vendedor aunque en algunas casas de cambio estos valores llegaban a 136 y 146 pesos, respectivamente.

Incluso, para captar una mayor oferta, algunas casas de cambio redujeron el margen de diferencia entre la cotización de compra y venta a 4 pesos. Ayer, por lo general, esa diferencia alcanzaba a 10 pesos.

Al igual que en la víspera, se advirtió en las casas de cambio de la zona céntrica una mayor afluencia de turistas extranjeros canjeando divisas, principalmente brasileños. En cambio, fueron muy escasas las operaciones de venta a viajeros argentinos.

Con las cotizaciones de apertura del mercado, las divisas continuaron con la cotización descendente evidenciada durante la jornada de ayer, en un claro reflejo de la ley de la oferta y la demanda.

Precisamente, ésta es una de las características salientes del nuevo mercado, que implica la virtual erradicación de los operadores clandestinos.

Alfredo Fortabat está hospitalizado

BUENOS AIRES 8 (NA) — El empresario Alfredo Fortabat se encuentra internado en la sala de terapia intensiva del Instituto Argentino del Diagnóstico de esta capital, según confirmó hoy un vocero del establecimiento médico.

El informante se negó a informar sobre la dolencia que aqueja al poderoso industrial, de 81 años de edad.

Según una versión no confirmada, se encuentra internado en el establecimiento desde el sábado pasado, día en que fue trasladado por vía aérea desde Punta del Este, Uruguay, hasta esta capital.

Solamente los familiares de Fortabat, según el vocero, están autorizados a recibir información de los médicos que lo atienden.

Filiales zonales de canje de valores del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Banco de la Nación anunció que dispuso la incorporación de nuevas filiales a distintos canjes zonales de valores.

La medida incorpora las filiales Puerto Madryn y San Carlos de Bariloche al canje zonal Bahía Blanca; la filial Tancacha al Río Tercero; la filial Monte al de La Plata; la filial San Andrés de Giles a la de San Antonio de Areco; las filiales General Arenales, Junín y Chacabuco al de Venado Tuerto; la filial San Francisco al de Arroyito y las filiales Río Tercero y Río Cuarto, al canje zonal Bell Ville.

En cuanto al sistema de canjes interinos por intermedio de la casa central, el Banco de la Nación resolvió incorporar al mismo a la filial barrio Luro (Mar del Plata), transformada recientemente en sucursal.

Normalizaron las tareas postales en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Los trabajadores de Correos y Telégrafos de esta ciudad resolvieron dejar sin efecto las medidas de fuerza que venían cumpliendo desde hace varios días en apoyo a sus reclamaciones de mejoras salariales y otros beneficios.

La decisión fue adoptada, según informó la entidad gremial que nuclea ese personal, al lograrse un principio de arreglo con las autoridades de la ENCOTEL. No obstante, se señaló que se mantendrá el estado de alerta hasta que se concrete el arreglo.

De inmediato se comenzó a trabajar normalmente, iniciándose la distribución de 120.000 piezas postales acumuladas durante las jornadas en que el personal realizó sus tareas a reglamento.

Sigue la afluencia de veraneantes

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Continúa siendo incesante la llegada de turistas a este balneario, según lo confirman las cifras suministradas por la Policía Caminera y las empresas de transportes.

En las últimas 24 horas llegaron a la costa atlántica, 22.000 veraneantes que utilizaron 3.398 automóviles, 27 ómnibus, 11 trenes y 7 aviones.

La mayoría de los hoteles importantes de la ciudad se encuentran con su capacidad de alojamiento colmada y lo mismo ocurre con establecimientos de menor categoría, que están trabajando a pleno. Ante el aluvión de veraneantes, la Dirección Municipal de Turismo ha habilitado un registro de casas de familia que brindan hospedaje a los visitantes. Esto permite la solución de numerosos problemas suscitados en tal sentido.

Concesionarios de una emisora hacen denuncias

Involucran a los ex ministros de Defensa, Savino, y de Bienestar Social, López Rega, y a Juan C. Rousellot

BUENOS AIRES, 8 (NA) — La comisión investigadora de irregularidades cometidas dentro del ámbito del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista) de la Cámara de Diputados se encuentra analizando una denuncia contra dos ex ministros nacionales y otro alto funcionario presentada por los concesionarios de una emisora radial de baja potencia con sede en la ciudad bonaerense de Zárate.

Según lo establecido esa denuncia, que involucra a los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y de Defensa, Adolfo Savino y al ex jefe de Relaciones Públicas y Prensa del Ministerio de Bienestar Social, Juan Carlos Rousellot, fue presentada por los concesionarios de la onda de Radio Nuclear, quienes dijeron saber sido reiteradamente amenazados para que vendieran sus acciones a la compañía Transradio S.A. de la que era ejecutivo el segundo de los ex ministros.

De acuerdo a los denunciantes las amenazas incluían la de colocar a los directivos de Radio Nuclear a disposición del Poder Ejecutivo, en razón de la vigencia del estado de sitio.

Añade que, como se negaran reiteradamente a ceder las acciones, se procedió a la detención del ingeniero Llado, titular de Radio Nuclear, quien permaneció en prisión durante ocho meses a disposición del Poder Ejecutivo.

También señalan los denunciantes que Llado, poco antes de ser puesto en libertad, suscribió en la prisión la escritura por la que se transfirieron las acciones a Transradio S.A.

Los denunciantes se pusieron a disposición de la comisión para ratificar sus apreciaciones o formular las aclaraciones que ésta considere necesario.

Irregularidades en la demolición de un hospital

Serán querellados los implicados

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Eduardo Mangiante, adelantó a allegados su decisión de iniciar querella criminal contra los implicados en las irregularidades que se habrían cometido en torno a las obras de demolición del hospital de Clínicas según se supo en fuentes responsables.

Los voceros dijeron que, en esa oportunidad, Mangiante denunció que "mientras se hacía constar que se habían comercializado escombros por 2.300 millones de pesos viejos figuraban como entrada de esa esa operación en la UNBA solamente 100 millones de igual moneda".

En la causa correspondiente, que se comenzará a sustanciar en la tercera semana de este mes, serían llamados a declarar —en calidad de testigos— José Joaquín Stupenango, ex director del área de comunicación social del Ministerio de Educación; Carlos Fratini, ex secretario de Educación de esa cartera; Jorge Landaburu, ex decano de la Facultad de Arquitectura; Julio Lyonnet, ex rector de la UNBA; Carlos A. Márquez, ex secretario académico de la UNBA, y Harry Schrot, ex asesor de Landaburu.

En fuentes bien informadas se aseguró que el nombrado Schrot fue el que vinculó a las autoridades educativas y universitarias con las empresas contratistas Tajes, Tamei y Kohen, que tuvieron a su cargo la demolición del hospital mencionado.

Informaciones anteriores daban cuenta, por otra parte que Landaburu había obtenido a través de la resolución 75/75, plenos poderes para actuar en este caso.

El texto de esa resolución —que tiene fecha 29 de enero de 1975— dice en su artículo primero que se resuelve "autorizar al señor delegado interventor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Jorge Luis Landaburu, a proceder a la demolición, reparación, edificación y toda otra tarea que estime indispensable llevar a cabo en la manzana que ocupara el ex hospital de Clínicas, comprendida entre la Av. Córdoba y las calles José E. Uriburu, Paraguay y Junín, destinadas a establecer el destino final de dicho predio".

Piden informes sobre expresiones de Afrio Pennisi

La situación de Santa Fe

BUENOS AIRES, 8 (NA) — Los diputados Jorge Ferreyra y Ramón Almar, del movimiento Línea Popular de Santa Fe, presentaron un proyecto para solicitar informes al Poder Ejecutivo sobre recientes declaraciones del senador nacional Afrio Pennisi, referidas a la existencia de elementos de juicio que autorizarían a disponer la intervención federal a la provincia de Santa Fe.

En un amplio cuestionario los legisladores, escindidos del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) preguntan si es cierto que el Poder Ejecutivo "tiene todos los elementos de juicio en su poder, para disponer la intervención federal a la provincia de Santa Fe" y cuáles son los mismos.

Fundamentan su pedido afirmando que "la gravedad de lo apuntado y el silencio que frente a ello guarda el Poder Ejecutivo, aparentemente receptor y guardador de tales elementos de convicción, hace indispensable un urgente informe".

El secretario de Prensa visitó al nuncio apostólico

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, Osvaldo Jorge Papaleo, visitó en la víspera al representante de la Santa Sede en Buenos Aires monseñor Pío Laghi.

Apreciaciones de Alsogaray refutó Guido Di Tella

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Con un lacónico "Permítame una sonrisa", el secretario de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guido Di Tella, respondió a una consulta sobre declaraciones del ex ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, que vaticinaba una inflación del 500 por ciento para 1976.

En un reportaje difundido por una radioemisora local, Di Tella desautorizó esos pronósticos, expresando que a su autor le tocó ser artífice de la inflación más alta registrada en el país antes de 1975. "Lo que pasa —dijo— es que los argentinos a veces tenemos mala memoria, y por lo visto, el Ing. Alsogaray también".

Fue desmentida la detención del Ing. Juan Basile

BUENOS AIRES, 8 — A raíz de la versión circulante sobre la detención del Ing. Juan Carlos Basile, ex secretario de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social y ex presidente del Banco Hipotecario Nacional, fueron consultadas las autoridades de la Policía Federal.

En primer término se señaló que no se iba a dar información alguna al respecto y posteriormente se agregó que el nombrado no se hallaba detenido en ninguna dependencia de la repartición.

Habrá en Mar del Plata una reunión sobre toxicología

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Con la participación de especialistas de Colombia, Brasil, Venezuela, Chile, Uruguay, Bélgica, Italia y de nuestro país deliberará del 12 al 17 del corriente en esta ciudad el Encuentro Internacional de Toxicología.

Durante su desarrollo serán tratados entre otros, los siguientes temas: Intoxicaciones por plomo; intoxicaciones pediátricas e inmunotoxicología; contaminación en la Antártida; tabaquismo y globulinas antitabáquicas; centros de intoxicaciones y síntomas orgánicas de toxicomanías crónicas; alcohol; toxicología submarina; contaminación ambiental y plantas tóxicas.

Informe sobre la salud de López Rega

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Ha recibido el juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino, por la secretaría del Dr. Carlos Albino Rodríguez, el informe requerido a los médicos forenses en la causa Nº 3150 caratulada "Cámara de Diputados de la Nación s/ denuncia Ministerio de Bienestar Social - Cruzada de Solidaridad", sobre la gravedad de la enfermedad del ex ministro de Bienestar Social José López Rega.

Como se informara, la hija del nombrado, Norma López Rega de Lastiri justificó la inasistencia de su padre a la citación judicial que se le hizo el 29 de diciembre pasado, mediante la presentación de un certificado expedido por el médico español Dr. Francisco José Flórez Tascón, según el cual el ex ministro está impedido de desplazarse o viajar por padecer de diabetes.

En virtud de ese informe médico, el juez solicitó de los médicos forenses el informe sobre la gravedad de la enfermedad de José López Rega, y dicho informe fue remitido al magistrado con la firma de los médicos forenses Dres. Florencio Casavilla, Jorge José Martini e Isidoro Steinberg, decano del cuerpo médico forense de la justicia nacional.

Expresan estos facultativos que López Rega según certificado médico expedido por el Dr. Flórez Tascón, se encontraría "afecto a una diabetes mellitus tipo maturity onset con hiperlucemia y dislipemia tipo IV e hiperglicetidemia, hígado graso diabético con aumento de [illegible] que en los últimos días se ha descompensado y requiere una atención higiénico dietética y medicamentosa y una asistencia continuada que vedan de momento todo tipo de desplazamiento o viaje", que se indican en el mencionado certificado.

A los efectos de expedirse sobre lo requerido, consideran los médicos forenses lo siguiente:

1º) La necesidad del examen clínico directo del nombrado José López Rega, y realizar los análisis de laboratorio que los abajo firmantes consideremos necesarios para el debido diagnóstico.

2º) En caso de no ser posible lo anteriormente expuesto, los análisis remitidos a ese juzgado deberían ser corroborados mediante otros análisis efectuados en un establecimiento hospitalario estatal, donde debería estar internado el nombrado, a los [illegible].

3º) En cuanto a la "descompensación", estimamos que con adecuado tratamiento higiénico dietético y medicamentoso, ésta puede ser corregida en breve período, caso contrario la descompensación puede llevar al paciente al estado de coma diabético, única situación que impediría todo "tipo de desplazamiento o viaje".

El magistrado tiene a estudio el informe médico forense para decidir lo que corresponda en lo que hace a la cuestión planteada sobre la situación de López Rega [illegible].

GREMIALES



Momento de la firma de la escritura para la adquisición de la casa de 1o. de Mayo 2357 destinada al Instituto de Servicios Sociales Bancarios

NUEVO EDIFICIO PARA LOS BANCARIOS

La obra social de los bancarios inició en la fecha una nueva etapa con vistas a una mejor atención de los afiliados. En la sede que actualmente ocupa la delegación local del Instituto de Servicios Sociales para Bancarios en San Jerónimo 2346, tuvo lugar un acto en cuyo transcurso se procedió a la firma de la escritura de compra venta de una propiedad que será la nueva sede de la entidad, en calle 1º de Mayo 2357 de esta ciudad.

Viajó expresamente a esta ciudad para la firma de dicho documento, el presidente del Instituto, Sr. Jorge C. Menvielli, a quien acompañaron en el acto el jefe de la delegación Santa Fe, Sr. Joaquín Gallegos, el secretario general de la Asociación Bancaria Santa Fe, Sr. Alberto Sandoval, y otros funcionarios y dirigentes gremiales.

Importancia del acto

En un aparte con el Sr. Menvielli, solicitamos su opinión sobre el significado que la adquisición del edificio adquiría para los bancarios. En tal sentido destacó que es inquietud de los directivos nacionales del Instituto de Servicios Sociales para Bancarios apoyar lo más posible a las delegaciones del interior. Y uno de los primeros pasos es conseguir, en la medida de las disponibilidades y posibilidades económicas locales propios donde funcionen esas dependencias. "De este modo —destacó— podremos brindar mayores comodidades a nuestros afiliados y satisfacer mejor sus necesidades asistenciales". Señaló que la delegación Santa Fe cubre toda la primera circunscripción, y que en la ciudad de Rosario se [illegible] con otro edificio correspondiente a la segunda.

Asimismo expresó que dentro de las obras sociales —sin querer hacer comparaciones— la de los bancarios es una de las que cubre quizá un espectro más amplio, tanto en los servicios que presta, como en la cantidad de afiliados que superan los 370.000 repartidos por todo el territorio nacional donde exista una dependencia bancaria.

Como apuntó por su parte el Sr. Gallegos la atención a los afiliados comprende todo lo relativo al aspecto médico-asistencial y a lo económico social con una importante gama de aspectos.

Durante este mes la Asociación del Magisterio atiende

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha informado que durante el corriente mes atenderá diariamente de 18.30 a 20.30 toda clase de consulta relacionada con la actividad docente que deseen realizar sus asociados, personalmente, en su sede de bulevar Gálvez 950 o llamando al T. E. 28356.

Sobre un congreso de Viales informa la filial Santa Fe

El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe ha informado que se está realizando en la ciudad de Neuquén una reunión entre dirigentes de la Federación de Trabajadores Viales y el Consejo Vial Federal, que precederán a la confección definitiva del nomenclador nacional de funciones.

De esta manera se dará cumplimiento al artículo 11º del convenio nacional 20320, por el cual se conseguirán importantes mejoras para todos los trabajadores viales argentinos.

La situación de la UNL analiza una entidad

El Movimiento de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral (MODUL) continuando con el análisis que emitiera en una declaración respecto de la situación de la UNL a partir de las últimas resoluciones del rector, Sr. Julio García Martínez, señala que "además de las categorías docentes según especifica, en la Universidad revistan otros agentes cuyos cargos o hono cátedra (tanto a nivel superior como a nivel medio) están encuadrados dentro del Estatuto del Docente".

"Así ocurre —señala— en la Escuela Superior de Sanidad, en el Instituto Superior de Música, en el Instituto de Cine, en Pedagogía Universitaria, en el Departamento de Educación Física, en la Escuela Industrial Superior y en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja".

Más de la mitad de estos organismos —agrega— se han visto afectados en mayor o menor número de sus docentes por las cesantías dispuestas", añadiendo que una de las más "grandes arbitrariedades" se cometió en las dos escuelas de nivel medio de la UNL, cuyos docentes también "tienen pendientes sobre sus cabezas la llamada 'bolsa de trabajo'".

Instituto de Cine y Música

Expresa luego que otra de las resoluciones se refieren a reestructuraciones de algunos Institutos como Cine y Música, que quizá —sostiene— no fueren objetables si fueran reales y se pudiera confiar en la idoneidad y coherencia de quienes las pensaron. Pero queda demasiado en evidencia —añade— que son pretextos para cesantear en forma masiva. Tanto en el Instituto de Cine, como el Instituto Superior de Música tienen trayectorias de tal dignidad que los proyectan al plano nacional y hasta internacional".

"Este análisis, que no es exhaustivo, dice luego, deja ciertas evidencias: el juego de que fueron objeto los profesores ordinarios y su inestabilidad de hecho, más aún después del concurso; las cesantías producidas afectan a todas las categorías docentes, desde titulares a ayudantes de 1ra., pero especialmente a jefes de trabajos prácticos. También se incluyen agentes encuadrados en el Estatuto del Docente; los auxiliares de 1ra. y de 2da. no recibirán sueldos por su trabajo; las medidas adoptadas contra los docentes afectan tanto a unidades académicas como a departamentos técnicos como al nivel medio de la Universidad y no se duda en derribar organismos completos cuando la resistencia une a la mayoría de los docentes que los componen".

Desde hoy telefónicos trabajan a reglamento

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos, adherido a FOETRA, ha informado para conocimiento de sus afiliados de la zona y sub-zona Santa Fe, que por no haberse solucionado los problemas planteados directamente al administrador general de la ENTel y haciéndose eco de los planteamientos realizados por el total de los sindicatos nucleados en el Consejo Federal ha resuelto "incrementar las medidas de fuerza que se vienen desarrollando a partir de las 0 hora del día de hoy, con trabajo a reglamento".

Además comunica que "este tipo de medidas serán llevadas a cabo por todos los telefónicos del país a partir de las 0 hora del 12 del cte. por resolución de la comisión delegada del Consejo Federal".

La UDA informa sobre adelanto a jubilados

La Unión de Docentes Argentinos (UDA) ha informado que cuando el docente tramita su jubilación fundada en razones de salud y no puede acogerse a la licencia mediante el decreto 8820, la entidad le anticipa el 50 % de su sueldo mensual hasta el logro de su jubilación.

Cualquier informe sobre el particular podrá solicitarse personalmente o por carta en el local de UDA, San Martín 1309.

Luz y Fuerza

Caja Compensadora. — El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha informado que por razones de orden técnico - administrativo - contable, no ha podido darse cumplimiento al pago del beneficio de la Caja Compensadora Nacional el 5 de enero a afiliados activos, jubilados y pensionados.

Expresa que cuando se tengan noticias concretas sobre el particular, se informará a los interesados por medio de la prensa sobre la nueva fecha de pago establecida.

Nuevo C. D. en el sindicato de los obreros panaderos

Como resultado de las elecciones realizadas recientemente en el Sindicato de Obreros Panaderos de Santa Fe, a las que se presentó una sola lista, la verde, quedó constituida la nueva comisión directiva, integrada del siguiente modo: secretario general, José R. Arévalo; secretario adjunto, Manuel Peralta; secretario gremial, Omar Bayarato; secretario de organización, Ernesto Tomassi; secretario de actas, Mario Vicci; tesorero, Nicolás Lora; protesorero, Benito Gallego; vocales titulares: Tomás Quijano, Rubén Rodríguez, Carlos Martínez, Emilio Bettini, Mario Ojeda, Juan Passano (San Justo), Luis Ojeda (San Javier), Rubén Castro (Gálvez); revisores de cuentas titulares: Pablo Ruiz, José Peralta y Jorge Disanti; revisores de cuentas suplentes: Orlando Rossano y Carlos Espíndola.

El déficit de la C. de Jubilaciones desde 1967 a 1975

La Subsecretaría de Bienestar Social ha dado a conocer el monto total que, por déficit anuales, ha debido aportar el gobierno provincial a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, desde el año 1967 hasta 1975 inclusive. Dicha cifra asciende a los 533.700.225 pesos ley.

A continuación damos a conocer las cifras deficitarias que por año ha tenido el mencionado organismo: presupuesto 1967, $ 5.000.000; 1968, $ 6.900.000; 1969, $ 15 millones 9.611,34; 1970, $ 32 millones 316.373,50; 1971, $ 32 millones 970.342,76; 1972, $ 50 millones 991.446; 1973, $ 46 millones 430.201,23; 1974, pesos 138.692.101 y en 197[5] hasta el 31 de octubre el déficit era de $ 210.390.120,08 ley.

La presencia de mosquitos causa gran preocupación

De un tiempo a esta parte se ha intensificado la presencia de mosquitos, especialmente de variedades sindicadas como agresivas, que generalmente tienen su hábitat en zonas de islas y que, presumiblemente han sido erradicados por la creciente del Paraná y sus afluentes.

Se trata del insecto denominado "mangangá", muchos de cuyos ejemplares han sido capturados en trampas colocadas por la Dirección General de Saneamiento Ambiental, dependiente del Ministerio de Bienestar Social. Precisamente en dicha repartición se informó que, de persistir la invasión se determinaría el fumigado aéreo en los próximos días, a fin de contrarrestar los efectos de tal invasión.

POLITICAS

Mesa Unificadora reanudó su tarea preelectoral

Transcurridas las fiestas, la Mesa Unificadora Peronista ha reanudado su actividad política con vistas a los comicios internos en el Partido Justicialista.

Sobre el particular, señala en un comunicado que ha realizado un encuentro del que participaron legisladores nacionales y provinciales, dirigentes de los distintos departamentos y de los sectores sindicales de las zonas norte y sur en el que se pasó revista a la tarea efectuada hasta la fecha en el terreno preelectoral.

Refiriése en la reunión, lo actuado ante el juez electoral nacional conforme a los recaudos legales establecidos por la carta orgánica partidaria y la Ley de los Partidos Políticos.

Infórmase asimismo que se ha efectuado la presentación ante la justicia de las siguientes listas de candidatos a unidades básicas: Dpto. Garay: Helvecia; Castellanos, Rafaela (seccional central y 2a., 3a. y 4a.), distritos Plaza Clucellas, Humberto 1o., Angélica, Ataliva, Santa Clara de Saguier, Vila, Eusebia María Juana Castellanos, Sunchales y Egusquiza; Rosario: unidades básicas seccionales 15, 17, 19, 23 y 25, Arroyo Seco y Villa Gobernador Gálvez, La Capital: unidades básicas seccionales 4a., 5a, 8a, 13 y 14, Laguna Paiva, Alto Verde, La Guardia, Monte Vera y Rincón; San Jerónimo: Estación Díaz y San Genaro, Coronda, Gálvez y Barrancas; Caseros: Casilda y los distritos, Los Molinos, Arequito, San José de la Esquina, Chañar Ladeado, Godeken, Chabás y Bigand; San Cristóbal: Ceres, Palacios, San Cristóbal y Arrufó; Gral. Obligado: Reconquista, Avellaneda y distrito Villa Ana.

El último manifiesta que han sido confirmados como apoderados de la agrupación, los Dres. Rubén Ferrara y Oscar Santos Di María...

DIRIGENTES DE LINEA POPULAR EN EMILIA

El presidente y vicepresidente del Partido Movimiento Línea Popular, Dr. Luis Coggiola, y concejal José Ramón Bassalli, respectivamente, acompañados por los Sres. Miguel Laperchia y José April, visitaron la localidad de Emilia, oportunidad en que conversaron con los componentes de la Junta promotora del distrito y afiliados.

Los visitantes informaron sobre aspectos de la vida partidaria, tales como reconocimiento del partido en el orden provincial y su futuro inmediato a nivel nacional y pautas a seguir en el futuro.

Por su parte, los afiliados presentes en la reunión plantearon diversos cuestiones, que los dirigentes del Movimiento Línea Popular, prometieron encarar a la brevedad.

En una comida se reúnen los Amigos de Sta. Fe La Vieja

Con motivo de la iniciación del año, mañana, a las 21.30, se reunirán en una comida, que tendrá lugar en el comedor del Ateneo Inmaculada, los asociados de Amigos de Santa Fe La Vieja.

En el transcurso de la reunión, el presidente de la entidad, doctor Mario J. de Olazábal, expondrá el plan de actividades previsto para los próximos meses.

SISTTEA: con flamante personería gremial y jurisdicción en el ámbito provincial



"Acción sindical y obra social para toda la gente que hace teatro, títeres, mímica, danza, radioteatro, teleteatro, actúa como modelo y especialidades conexas", dicen nuestros visitantes.

"El ministro de Trabajo de la Nación, Dr. Carlos F. Ruckhauf dictó, el 26 de diciembre ppdo. la resolución Nº 502, acordando personería gremial al Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro (SISTTEA)" nos informa el secretario de dicho ente gremial, entregándonos fotocopia de dicha resolución.

"Anteriormente, se había acordado personería gremial a ATRATTEA y SAMA, agrupaciones hermanas de Córdoba y Mar del Plata, respectivamente, que también forman parte de FATTA (Federación Argentina de Trabajadores de Teatro Agremiados)" prosigue el secretario general de SISTTEA, Néstor Zapata, que nos ha visitado en compañía de Norberto Campos, Arnaldo Benzal, Santiago Rodríguez, Jorge Jenkins, Ruth Stahl y N. Toledo.

¿A quiénes agrupa?

"SISTTEA es asociación profesional de primer grado y agrupa a actores (de teatro, radio y T.V.); directores; asistentes; técnicos escénicos; utileros; apuntadores; teloneros; de teatro lírico; expresiones corporales coreográficas, mimos; teatro de muñecos; auxiliares de escena; guionistas y libretistas; modelos; excluyendo los espectáculos de variedades, boleteros, acomodadores, setas, carpinteros, etc., no relacionados directamente con tareas del escenario. Tampoco comprende al personal técnico operativo de los estudios de televisión" responde a la pregunta del epígrafe.

La Jurisdicción y el caudal de afiliados

"Las verificaciones efectuadas por el ministro de Trabajo arrojaron un caudal societario de 450 afiliados, a julio de 1975, lo que es mucho si se piensa que SISTTEA se fundó el 27 de marzo de 1974 y el 20 de noviembre de ese año se adhirió a la FATTA. Nuestra jurisdicción comprende todo el ámbito provincial. De allí que nuestro secretario esté 'integrado por gente de teatro de toda la provincia. Nuestra sede está en Corrientes 332, ofic. 4, Rosario. Pronto habilitaremos un local en Santa Fe, para atender a nuestros compañeros de esta ciudad y zona de influencia. Aspiramos a agrupar a todos los que bregan por la dignificación, unidad de la gente de teatro; y tienen por ideales la descolonización de nuestra cultura", continúan informando.

Adhesión a la CGT

"Por el número de asociados, tenemos derecho a acreditar delegados a las regionales de la CGT de Santa Fe y Rosario. Los designaremos en la asamblea del 14, a las 20, en la sala Evita, de Sarmiento y Mendoza, en Rosario. En esa asamblea se fijará la cuota social, se reglamentará el aporte del 5 por ciento; de ese ingreso el 3 por ciento se afectará a obra social, servicios mutuales; y el 2 por ciento restante para rubros gremiales. El agente de retención es el empresario. Para asegurar el cumplimiento toda compañía en gira deberá acudir al sindicato para refrendar el contrato. De ese modo, se asegura la realidad del monto. Para el caso de elencos ocales, el delegado gremial será agente de retención, en cada elenco. No se interpreta que esos porcentajes encarecerán la entrada. No. Porque se aplican sobre la retribución que percibe cada actor o trabajador. Sólo así podremos asegurar servicios médicos; obra social en general", categorizan.

Otros objetivos

"Nos espera mucho trabajo. Hemos terminado una lucha de casi dos años para organizarnos. Ahora nos espera otra para hacer cumplir las leyes y tendremos que crear conciencia profesional en todo el ámbito de la provincia", enfatizan.

Al enumerar otros objetivos, anotamos: la Ley Provincial del Teatro, cuyo anteproyecto presentamos en la Legislatura y ya tiene principio de trámite, porque está a estudio de una comisión de la Cámara de Diputados; la creación de otro elenco estable de teatro, con sede en Santa Fe, al modo de la Comedia Provincial Santafesina, que tiene asiento en Rosario; institucionalización de circuitos barriales en Santa Fe, como lo hemos logrado en Rosario, donde se hicieron más de 30 funciones; ampliación de fuentes de trabajo, por medio del Instituto de Tecnología Educativa; creación de una Escuela de Teatro en la provincia; creación de elencos estables dificultds, porqu ls c- de radioteatro, en cada emisora, con personal rentado; ídem en los canales de T.V. En este último caso, no hay dificultades, porque los canales tienen equipos de tape para grabar.

Los gremios de la comunicación social

"Por último, aspiramos a concretar en toda la provincia la coordinación lograda en Rosario, con el Plenario de Gremios de la Comunicación Social. Están representados los entes sindicales que agrupan locutores; periodistas; trabajadores de la televisión; músicos, de variedades; AATRA; SUTEP; FOETRA y el nuestro (SISTTEA). O sea: todos lo que, de uno u otro modo, enfrentamo problema parecido, con empresa coincidente vinculada. En una palabra: lo que trabajamo en lo medio de comunicación masiva. La acción común puede redundar en amplio beneficio para todo", finalizan.

Un lugar de gran atracción para los niños: Parque Camet. Allí, en un manso lago, los chicos "navegan". En el lado opuesto, los mayores preparan el asado, o simplemente toman sol. El mar en ese lugar no tiene nada que ver...

En la arena marplatense

Los últimos días de diciembre fueron estupendos. Soleados, cálidos, realmente propicios para hacer playa. Pero hubo un día, precisamente el fin de año, que se pasó, como se acostumbra a decir en estos tiempos: 39 grados. Si parecía Santa Fe, en sus mejores momentos de calor. La gente se fue al mar y allí se quedó. Por Miramar y más allá, en Necochea (40 grados), ocurrió otro tanto. Después vino un alentador viento sur y las marcas descendieron.

¿Qué se puede adelantar para este mes de enero? Por supuesto que no nos meteremos en honduras, pues siempre es peligroso aventurarse (y nada sabemos sobre el temas), en materia de anticipos climáticos. Lo dejaremos para los expertos. Y que no se equivoquen, en tanto hacemos votos para que los turistas gocen de mucho sol.

* * *

Hay varias opciones para viajar a Mar del Plata en automóvil. Se puede ir desde Santa Fe a la capital federal, tomando en la Boca el puente Nicolás Avellaneda para seguir camino hacia donde éste se bifurca a La Plata y a la ruta 2. Este camino ha sido ensanchado, si bien ofrece algunos problemas de banquina floja. Cuidado, pues, en caso de pinchazos, procurando establecer antes del cambio de goma si el piso está firme.

Otra opción es la que ofrece llegar a Rosario por la autopista, encaminarse desde allí a Santa Teresa y optar más adelante por la ruta 41 para desembocar en Castelli (ruta 2), a doscientos kilómetros de Mar del Plata. Y la siguiente, es la siempre por Santa Teresa, tomar el camino que conduce a Azul, Tandil, Balcarce y Mar del Plata. En este último caso se hacen unos pocos kilómetros más, pero la ventaja está en la posibilidad de realizar un sostenido tren de marcha.

* * *

Pronto le comentaremos en detalles todo lo que concierne a precios de hoteles, comidas, transportes, espectáculos, etc. Por ahora sólo cabe una acotación: el intendente marplatense, Fabrizzio, ha dicho a la prensa que el costo de vida en Mardel será mucho más accesible (no se puede hablar de barato), que en el resto del país.

Caramba, si esto llegara a ocurrir habrá que tener en cuenta a Fabrizzio para niveles nacionales de más trascendencia. Ojalá que tenga razón. Si la tiene o no, ya lo diremos andando los días.

* * *

El mundo del espectáculo se ha instalado en Mardel. Teatros y cafés concert. De todo y para todo. También habrá circos y en algunas carpas se ofrecerán recitales musicales. Han sido anunciados muchos, pero como tenemos algunas reservas sobre la efectivización de algunos, esperaremos los respectivos debuts para mencionarlos.

Como de costumbre, algunos "monstruos" de la televisión, esos que están en las sensibleras y tontas entregas teleteatrales, se han asociado para actuar en distintas salas. Veremos qué ocurre con ellos, pero descontamos que tendrán público. Para estas cosas tan intrascendentes sobra, lamentablemente, el concurso.

* * *

Los que quieran ir que vayan... La "maldita casa de piedra" está en el mismo lugar de siempre y tiene un largo horario de funcionamiento de las salas de juego, o "salas de entretenimientos", como se empeña en destacar la publicidad oficial. Resultará muy caro jugar, porque las posturas mínimas se han ido a las nubes. Las puertas estarán abiertas. ¿y los bolsillos estarán dispuestos?

* * *

Por último, al menos por hoy, una noticia para todos los lectores de "El Litoral": el diario llegará todos los días a Mar del Plata y se podrá adquirir en los kioscos del radio céntrico. El envío de los ejemplares lo iniciamos el primer día hábil del año. Pronto les diremos a qué hora y en qué lugares exactamente se podrá adquirir. Mientras tanto, desde Mar del Plata enviaremos sucesivas notas para que todos nuestros amigos lectores tengan un panorama de lo que ocurrirá en enero en uno de los centros turístico más importante del país.

Angel José Gutierrez

Viajantes Unidos

Viajantes Unidos de Santa Fe ha informado que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 14 de diciembre, el acto eleccionario para la renovación parcial de autoridades se llevará a cabo el 13 del corriente en el horario de 8 a 12, en el local de calle Ur[illegible] su sede social.



EL LITORAL

Jueves 8 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA MORTALIDAD INFANTIL

En toda América latina, el problema de la mortalidad infantil alcanza ribetes tan dramáticos como inconcebibles. El panorama sanitario infantil arroja cifras francamente desoladoras que escapan a toda explicación y mueven al análisis reflexivo. Recordar, por ejemplo, que de los 130.000.000 de niños que la habitan mueren anualmente 10 millones, es algo que escapa a los límites del asombro. Pero, lo que es peor, 8.000.000 de esas muertes se deben, teóricamente, a enfermedades prevenibles o curables. Este estado de cosas, dolorosamente real, se agiganta en su dimensión cuando comparativamente comprobamos que en los Estados Unidos y en los otros países altamente industrializados, las principales causas de muerte infantil son los accidentes y las enfermedades tumorales. ¿Qué ocurre, entonces, para que los guarismos sean tan opuestos y sus causales difieran tan diametralmente unas de otras?

La pediatría ha alcanzado en los últimos años un desarrollo acorde con los avances científicos y tecnológicos. Sin embargo, en ciertos países de América —la Argentina inclusive—, si bien se han asimilado estos adelantos sobre todo a nivel profesional, difícilmente se cuenta con la posibilidad de aplicarlos en un marco sanitario propicio. Muchos resortes técnicos, aparatos y medios diagnósticos y terapéuticos, resultan casi inaccesibles para el enfermo común, de nivel social medio. En estos casos, los médicos dedican sus mayores esfuerzos a realizar una medicina asistencial pura, sin el apoyo de otros canales de impostergable participación sanitaria. Así, la medicina preventiva, por ejemplo, tan fundamental y necesaria, se realiza discontinuamente, careciendo de cohesión programática. La investigación y otras tareas científicas carecen también del estímulo oficial (a menos en la medida aconsejable) y tareas tan fundamentales como la educación sanitaria terminan "brillando por su ausencia".

Si a este panorama tan poco alentador agregamos las numerosas patologías derivadas de la desnutrición —cuando no de la mala nutrición— tendremos en mano los eslabones más importantes de esta lamentable cadena de calamidades pediátricas. Porque, aunque cueste decirlo, en nuestro país el índice de mortalidad infantil se mantiene estable desde hace muchos años. Los especialistas poco han podido hacer para modificar la cifra del 60 por mil: impotentes en gran medida ante factores extramédicos que la determinan y aún continúan manteniéndola. ¿Cómo hacer frente, entonces, a esta realidad que atenacea la conciencia de todo un pueblo? Fundamentalmente, asumiéndola como realidad que es. Así como se piensa en el analfabetismo o en la carencia de viviendas. Con la misma valentía y el mismo rigor. Permitiendo que la medicina pueda ser igual para todos, sin distingos ni categorías. Brindando recursos más sustanciales para el equipamiento y funcionalidad de la salud pública en todo el territorio del país: no sólo en el Gran Buenos Aires. Apoyando a través del Ministerio de Bienestar Social la generalización de una alimentación adecuada, suficiente y balanceada en todo niño argentino antes y durante la edad escolar. Difundiendo pautas educativas para paliar no pocas imprevisiones e ignorancia de tan aciagos resultados. Capacitando, en fin, a médicos y auxiliares de los confines más lejanos del territorio nacional, para que la asistencia pueda redituar en un efectivo control y en una radical terapéutica de las enfermedades infantiles.

SE ABRIO LA PRIMERA LICITACION DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS 1976



Momento de apertura de la licitación pública con la presencia del ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi

En el despacho del ministro de Obras Públicas, de la provincia se realizó esta mañana una reunión durante la cual se procedió a la apertura de la primera licitación correspondiente al plan de obras públicas previstas por dicha dependencia.

En esta oportunidad las propuestas se refirieron a la construcción del edificio de la Escuela Nº 139 "J. Stephenson" en la ciudad de Santa Fe, con un presupuesto oficial de 36 millones 190.000 pesos.

Estuvieron presentes en el acto el titular de la cartera, Dr. Carlos Rabazzi; el subsecretario, Sr. Osvaldo Santi; el director general de Arquitectura, Arq. Livio Strada; el director general de Administración, Cont. Sabino Di Luca; el secretario del Registro de Licitaciones de Obras Públicas, Sr. Carlos Osuna y otros funcionarios. Asimismo concurrieron representantes de las empresas concursantes.

Las propuestas

Abiertos los sobres de las presentaciones se consignaron las siguientes propuestas: Empresa "Caseter SRL" con 54.751.611 pesos; "Construcciones Ing. Eduardo C. Oliva S. A.", con 40.828.512 pesos; Bonfanti-Di Biasio S. C.", con 80.268.410,00 pesos y "Enrietto E. C. Construcciones", con 38.886.404.

Conceptos del Dr. Rabazzi

El Dr. Rabazzi pronunció unas breves palabras para agradecer a los empresarios presentes el haberse presentado a la licitación, y la confianza puesta en el gobierno provincial. Señaló que es propósito de las autoridades provinciales completar el plan de obras previsto para este período, dentro de los lineamientos del gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis; uno de cuyos objetivos, bien conocido por los habitantes de la provincia, es el de brindar obras públicas a la comunidad.

En el caso concreto de esta obra, puntualizó que además del significado que tiene el hecho de levantar una escuela, se recupera un terreno que era contraproducente para los vecinos, ya que el lugar era poco menos que un basural.

Por otra parte, el Ing. Oliva, en su calidad de presidente de la Cámara de la Construcción, señaló que la sola presencia de las propuestas era una muestra evidente de la confianza que los empresarios del sector tienen en el gobierno de la provincia. Destacó también la conducta general del empresariado de no detener las obras que puedan repercutir en bien de la comunidad.

Asimismo comprometió al ministro y a las autoridades para el cumplimiento del plan previsto.

Fechas de exámenes en el Almirante Guillermo Brown

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Guillermo Brown" informa a los profesores y alumnos del establecimiento que se encuentran a su disposición las fechas y horarios de los exámenes complementarios que se iniciarán el 12 de febrero próximo.

VECINALES

Desechos que no se retiran

Vecinos de las cercanías de la Escuela Normal Gral. San Martín, donde dominicalmente funciona una feria franca nos han hecho llegar su protesta en razón de que en el tramo de calle Moreno en que se instalan los puestos de venta quedan numerosos desperdicios tanto en la calzada como en la vereda.

Señalan que los desechos se introducen por las bocas de tormenta, lo cual produce no sólo olores fétidos al descomponerse sino obstrucción para el paso del agua cuando llueve.

Afirman, además, que el carro recolector de residuos no pasa a retirar los sobrantes de referencia con la frecuencia que sería dable desear, por lo cual solicitan se adopten las medidas adecuadas para solucionar una situación de molestas consecuencias.

No recibirán granos en el puerto local

La delegación local de la Junta Nacional de Granos dio a conocer este mediodía una información de acuerdo con la cual a partir de las 12 de mañana será suspendida la recepción de todo tipo de granos en el puerto local.

Reunión urgente de CARCLO para el próximo lunes

La mesa ejecutiva de CARCLO ha dado a conocer una citación con carácter urgente a su consejo directivo para el próximo lunes a las 9, para considerar las nuevas medidas a implementar para respaldar los auténticos reclamos del sector, de equiparación con otras provincias respecto del reajuste del precio del trigo, y también evaluar la marcha de la campaña en defensa del valor de la hacienda en pie. Respecto de este último punto, informa CARCLO que hay entidades de base que están solicitando enérgicas medidas de fuerza contra los frigoríficos que no pagan los mil quinientos pesos moneda nacional por kilo vivo requeridos por los productores, a pesar de estar facultados por la paridad cambiaria para poder hacerlo. También en la mencionada reunión del lunes se determinará el nuevo —do de la hacienda en pie que fijará CARCLO a partir del 1º-2-76, estimándose que podría llegar a los dos mil pesos viejos por kilo vivo de novillo y vaquillona, y a mil quinientos pesos moneda nacional por kilo de vaca en pie.

Tales valores resultarían del estudio de costos efectuado por la entidad al 31/12/75 que indican una suma mayor: $ 2.700 m|n. el kilo para las dos primeras categorías.

CARCLO reitera a los productores agropecuarios la imperiosa necesidad de no vender sus haciendas por debajo de los precios fijados, ya que —señala la entidad— está demostrado que la campaña iniciada y fiscalizada por esta confederación está arrojando resultados positivos que han permitido elevar los precios en ferias y mercados en una proporción de más del sesenta por ciento con relación a los pagados hace quince días".

NOTAS

¿Antipapistas en la Argentina de hoy?

No es necesario remontar muchos tramos de la denominada "historia universal" para percibir la decisiva influencia que ejercieron las ideas y creencias en las luchas políticas de todos los tiempos.

Utilizadas, confesa o disimuladamente, para rotular banderías u ocultar complejas motivaciones, las pugnas religiosas e ideológicas siguen marcando a fuego los capítulos fundamentales de este colmenar humano que pulula sobre la corteza de nuestro viejo planeta.

Empero, a veces nos asombra la supervivencia de ciertos esquemas ideológicos pertenecientes a épocas pasadas.

En tal sentido, los glosadores de la pasada crisis de la aeronáutica develaron los perfiles de un grupo de estudios sociales y religiosos titulados "La Ciudad Católica", agrupado en la revista "Verbo", y que, compartiendo algunos postulados de la Falange Española, propugna la descentralización del Estado, la reafirmación de la familia tradicional y la revalorización de la vida aldeana y artesanal.

Mas, los observadores del quehacer nacional han pasado del asombro a la estupefacción al difundirse los conceptos desarrollados por el director de Prensa de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Al presentar un libro suyo, dicho funcionario criticó frontalmente la "política papal", afirmando que una supuesta "Internacional Vaticana participa del quehacer sinárquico y es dependiente de la Gran Internacional Judía".

Dejando de lado la prejuiciosa carga antisemita contenida en tales declaraciones, esas palabras parecen revivir la postura contraria a la concepción de la iglesia universalista, que dio lugar —siglos atrás— a la remota contienda de las Investiduras y al cisma anglicano del siglo XVI de los antipapistas regenteados por Enrique VIII.

Lo que nos hace pensar en el mito del eterno retorno, tan bien estudiado por Mircea Eliade. O, mejor aún, en aquel popular refrán de que siempre hay alguno "más papista que el Papa".



Autoridades del Túnel Subfluvial Hernandarias y técnicos de YPF durante las conversaciones.

Se estudia la posibilidad de carenar embarcaciones en el dique seco del túnel

Visitan dependencias de la Administración Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias", técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Es su propósito obtener datos de factibilidad para utilizar el dique seco existente sobre la ribera entrerriana del Paraná en trabajos de carenamiento de la flota de la empresa, tanto en barcos de río como de mar hasta 20.000 toneladas.

La delegación de YPF estuvo integrada por el ingeniero mecánico Fabián Dello Ruso; el Ing. Naval Víctor Ballabio; el técnico naval capitán de cabotaje Pablo Alarcón; el Ing. civil Oscar W. Plano; el Ing. civil Alfredo Bertana, el abogado Dr. Juan Carlos Petrella y los Sres. Alberto Spinidi y Edgardo Zocco, en representación gremial. Fueron recibidos por el presidente del directorio de la citada Administración, Esc. Alejandro Ulla; el vicepresidente señor Alberto Haidar y distintos funcionarios.

Durante la conversación los técnicos de YPF expresaron que el dique seco es dimensionalmente apto para la realización de las labores de carenamiento que actualmente la empresa estatal realiza en los diques de Buenos Aires y Puerto Belgrano.

A su vez el escribano Ulla, en nombre del organismo, enfatizó que la idea de YPF era magnífica en el sentido de contemplar las posibilidades de la utilización del dique. "Por ello, dijo, tratamos en lo posible de lograr un acuerdo; y primeramente, ante la presentación de dos empresas privadas para utilizarlo; agotaremos todas las gestiones con YPF para que esta gran empresa nacional tenga sobre las demás una prioridad para el aprovechamiento del dique".

Por su parte la delegación de YPF reiteró que la necesidad de la utilización de las instalaciones que sirvieron para construir el túnel, se basa en la cantidad de buques que la empresa no puede reparar eficientemente en los ya citados diques.

Finalmente el escribano Ulla expresó que la idea del directorio era aprovechar el dique seco para que haya mano de obra y que gente de Entre Ríos y Santa Fe, especialmente, sea ocupada en los trabajos que se desarrollarían de concretarse la iniciativa.

Se estima que en una primera etapa se ocuparían trabajadores no especializados en número de cien, cantidad que podría acrecentarse en el futuro.

Visitas al túnel

Se informó, por otra parte, sobre la cantidad de personas que en 1975 visitaron las instalaciones del túnel, a saber: en enero de 1975 fue visitado por 31.060; febrero, 26.605; marzo, 38.456; abril, 36.802; mayo, 41.852; junio, 40.630; julio, 72.644; agosto, 73.064; setiembre, 79.425; octubre, 85.164; noviembre, 68.304 y diciembre, 52.103. En el total del año lo visitaron 648.109 personas. O sea un promedio diario de 1.800 personas. Por otra parte, se señala que se alojaron en 1975 en las residencias para escolares y deportistas 15.387 personas.

Entrevista con dos ministros

En dependencias del túnel Subfluvial Hernandarias los ministros de Hacienda y Economía y de Obras Públicas, de Santa Fe y Entre Ríos, Dres. Juan A. Quilici y Carlos Rabazzi e Ing. Carlos A. Federick y Sr. Jerónimo Cerini, respectivamente, mantuvieron una entrevista con altos funcionarios de la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La entrevista se la vincula con el la disposición por parte de empresa estatal de utilizar el dique seco en el carenado de embarcaciones.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA ESTA FACULTADO PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE FORESTACION

A raíz de gestiones promovidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia en el sentido de adoptar medidas de fomento de la forestación, se concretó el dictado de un decreto por el cual se lo faculta para formalizar convenios de forestación con personas interesadas en realizar obras de forestación en islas fiscales.

"Tal medida resulta de especial significación toda vez que permitirá —expresa el Ministerio— la creación de permanente fuente de trabajo y contribuirá positivamente a coadyuvar el acuciante déficit maderero que afecta al país aprovechando por otra parte racionalmente considerables extensiones de tierras de insignificantes aportes económicos actuales".

Programa de reconvención de áreas marginales

El ministro de Agricultura de Ganadería de la provincia a cargo, Dr. Carlos Rabazzi envió al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación un radiograma donde le expresa que "en cumplimiento del punto C (área económica agraria)) inciso I (Programa de reconvención de áreas marginales) de la primer acta modificatoria de la "Primer acta de concertación del plan trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional con la provincia de Santa Fe, solicitamos la designación de representantes de esa Secretaría de Estado a fin de componer el Comité Coordinador del Programa de Reconvención en Areas Marginales".

Firma de escrituras de lotes

El gobierno de la provincia por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Escribanía de Gobierno, procederá el 13 de febrero a la entrega de 40 testimonios y a la firma de 47 escrituras de lotes-pueblo en la localidad de Tacuarendí.

Dicho acto constituye la terminación de trabajos organizados que se vienen realizando en el norte santafesino, que tiene como objetivo principal asegurar el afincamiento de grupos trabajadores necesarios para el desarrollo socio-económico de la zona, asegurando a su vez a los adjudicatarios la titularidad de los terrenos oportunamente adquiridos a la ex firma propietaria del Ingenio Tacuarendí y como culminación del proceso de ordenamiento que dicho Ministerio viene realizando en el área.

LEGISLATIVAS

Sobre un avión piden informes al gobernador

El diputado demoprogresista Juan Carlos Barberis ha remitido un telegrama al gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en el que le pide informes con relación a la posible compra para la provincia de un avión.

Pregunta acerca del precio y características de la compra, si ya cuenta con autorización para ello, y a qué partida presupuestaria será imputada. Señala más adelante que si no es así, por qué no se espera a requerir primero el consentimiento legislativo para luego proceder a la compra del aparato.

Finalmente inquiere si esta adquisición se justifica en momentos en que la provincia adeuda sueldos a reemplazantes, jubilados y pensionados, hospitales y comedores escolares.

CASA GRIS

Suspendió las audiencias el Dr. Juan Quilicci

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilicci y el subsecretario de Hacienda, contador Néstor Rabazzi han suspendido todas las audiencias durante el presente mes de enero.

El motivo aludido es que tales funcionarios y todo el equipo económico se hallan abocados a la terminación del Presupuesto de Gastos y Recursos del año en curso.

Cabe señalar que los pedidos que existan en carpeta y los que se formulen en adelante serán concedidos a partir del 1o. de febrero próximo y se comunicarán a los interesados con la debida antelación.

Dan certificado de bachiller a ciertos alumnos

Por decreto del P. E. originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto la extensión del certificado de bachiller a los alumnos que hayan aprobado el 5to. año del Plan de Agrónomo General en las escuelas agrotécnicas que desarrollan el plan de la Dirección Nacional de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Cultura y Educación.

Transforman un centro de enseñanza

Por otro decreto se ha dispuesto la clausura de la escuela Nº 662 de Campo Ceballos en la zona de Barrancas, departamento San Jerónimo, y por otro transforma en escuela primaria de cuarta categoría al Centro de Enseñanza No. 82 de Colonia Corondina, del mismo departamento.

Además se dejó sin efecto la resolución No. 608 del 20 de octubre de 1970 y se mantiene únicamente con carácter experimental a la escuela agrotécnica No. 299 de "Cantón de Zárate" ubicada en Sa Pereira, departamento Las Colonias.

Incorporación a la Armada

El Comando General del Ejército dio un comunicado donde informa a los ciudadanos de la clase 1955, que deberán cumplir el servicio de conscripción en la Armada todos aquellos que tengan número de sorteo desde el 1.000 hasta el 816, inclusive.

Asimismo y dado que dicha fuerza aplica un criterio particular de incorporación, los ciudadanos de referencia deberán informarse en el distrito militar correspondiente a sus domicilios, sobre la fecha en que deberán presentarse para ser incorporados.

La Bolsa de Comercio pide que una medida beneficie a productores de la zona

La Bolsa de Comercio de Santa Fe cursó sendos telegramas al ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero y al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Lucio Reca. Solicita que el precio reajustado del trigo de la presente cosecha, dispuesto por resolución 1.531 de dicha Secretaría, se haga extensivo a todos los productores del país.

Estima la entidad que los productores de la zona norte del país, que por razones climáticas han debido cosechar su trigo antes del 22 de diciembre último, se verán perjudicados por haberlo vendido de inmediato a la Junta Nacional de Granos, sin especular y apremiados por la necesidad de obtener dinero para afrontar los compromisos derivados de la siembra, semillas, etc. y para pagar los gastos de la recolección.

"Por lo demás, agrega, los productores confiaron en las promesas formuladas en cada oportunidad de fijación de precios mínimos de que para el gobierno nacional constituye propósito básico de su política agropecuaria asegurar al productor un margen de rentabilidad razonable, por lo que los precios "se reajustarían cuando las circunstancias así lo aconsejen" y que los precios mínimos obligatorios serán para todas las zonas productoras". Al notar la diferenciación de precio que se produce entre la zona norte y la del sur, muestra su extrañeza y desaliento, no alcanzando a comprenderla. Creen haber contribuido a que el país contara con trigo con la anticipación requerida para cumplir sus compromisos de embarque, teniendo en cuenta, además, que parte de los agricultores han entregado ya su cosecha sin haber percibido aún el valor de la misma".

Declaración jurada exigida

La Junta Nacional de Granos difundió un comunicado en el que expresa que las firmas acopiadoras de granos, cooperativas y los establecimientos industriales que actúan como depositarios o usuarios de mercadería de ese organismo, deberán consignar con carácter de declaración jurada los granos existentes en sus depósitos, ya sea del mercado libre como del oficial, al 31 de diciembre último inclusive.

Dicha declaración deberá ser presentada hasta el 20 del corriente conforme con los datos consignados en las planillas que la Gerencia Operaciones Comerciales dio a conocer a los interesados mediante circular.

La no presentación, falseamiento y omisión en los datos solicitados, dará lugar a la suspensión automática del infractor del registro respectivo.

Se confirmó la compra de un avión por el gobierno

Se confirmó el anticipo respecto de la adquisición de un avión de fabricación norteamericana, con capacidad para ocho pasajeros, por parte del gobierno santafesino. Se trata de una aeronave turbo comander que funciona a querosene y que se pagará en cuatro años.

Dicho aparato estaba originalmente destinado a la gobernación de la provincia de Santa Cruz, pero la oposición legislativa determinó el fracaso de la operación, siendo transferida la documentación al Estado santafesino. Los trámites concluyeron satisfactoriamente y, de esta manera, podrá remozarse un servicio oficial que estaba a cargo de aparatos obsoletos.

El P. E. dispuso el viaje del director de Servicios Aéreos de la provincia a los EE. UU. para traer la referida unidad.

Actos culturales

EXPOSICIONES

- Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 13 de enero
- Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias
- Galería Finuart, San Martín [illegible]. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Vanzo Lozano, etc.
- Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1335. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio E. Vivas, Alfredo J. Guraya y Rosario P. Lucero. Organiza: Dirección General de Turismo.
- Escuela de Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2434.— Muestra de fin de curso de obras del alumnado.

CINE

- Cine Club Santa Fe.— El 12, a las 21.30, en el Chaplin "Una playa con mostaza", de Ken Rusell. Pretemporada de verano.

Pagos a jubilados

En el Banco de la Nación

Ferroviarios. — A partir del 12 del corriente se comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones de las ex cajas de Ferroviarios y Servicios Públicos, tarea que proseguirá hasta el 26 del corriente.

Los pagos se efectuarán de la siguiente forma: el 12 de 16.30 a 18.30, números impares; el 13 de 16.30 a 18.30, números pares, y continuando los días subsiguientes hasta terminar en el horario matutino de 7.30 a 11.30.

Comercio. — Comenzará mañana el pago a jubilados y pensionados de la ex caja de Comercio, el que continuará hasta el 23 del corriente, efectuándose en la siguiente forma: mañana de 16.30 a 18.30, números impares; el día 12 de 16.30 a 18.30, números pares, continuando luego hasta terminar en el horario matutino de 7.30 a 11.30.